



**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
DEL CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO**

**PARA LA ADQUISICIÓN DE UN COLCHÓN DE SALVAMENTO PARA EL SERVICIO CONTRA
INCENDIOS, DE SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL**

Expediente SEA: 20240028617

Expediente Tramita: 487779

Mediante providencia de fecha 30 de abril de 2024 del Coordinador General del Área de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana fue iniciado expediente de contratación menor para la adjudicación del contrato de suministro denominado «contrato menor de suministro cuyo objeto es la adquisición de un colchón de salvamento para el Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil del Ayuntamiento de Zaragoza».

Constan en el expediente Memoria descriptiva y Ficha técnica, acreditando la primera de ellas el cumplimiento de los requisitos y límites aplicables a los contratos menores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Consta en el expediente documento contable RC n.º SICAZ 241618, en virtud del cual se acredita la existencia de crédito adecuado y suficiente para atender el gasto derivado de esta contratación.

Mediante anuncio publicado en el Perfil de contratante en fecha 6 de mayo de 2024, fue conferido un plazo de 10 días naturales para la presentación de ofertas por los operadores económicos interesados

Fueron presentadas en plazo un total de 3 ofertas.

Fue emitido por el responsable del contrato propuesta de resolución con fecha 17 de mayo de 2024; el licitador que obtuvo una mayor puntuación es URBAN TECHNOLOGY S.L. La resolución aprobando el gasto y adjudicando el contrato a dicho licitador fue notificada el día 20 de mayo de 2024.

Con fecha 23 de mayo, la adjudicataria presenta instancia por Registro General solicitando se acepte su desestimiento en la ejecución del contrato porque advierte que no puede cumplir dos especificaciones técnicas contenidas en la ficha técnica que rige la licitación. En concreto, los apartados 8 y 9, que dicen lo siguiente:

“8. La superficie de caída poseerá un diseño de círculos concéntricos de color azul, para ayudar al salto a la persona a rescatar.”

“9. Color: Las paredes laterales serán de amarillo de alta visibilidad, y el fondo de la superficie de

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Resolución n.º 20240026079 - RESOLUCIÓN ACEPTANDO EL DESESTIMIENTO Y ADJUDICANDO AL SIGUIENTE LICITADOR	ID FIRMA	12157117	PÁGINA	1 / 3
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. FELIPE CASTAN BELIO - COORDINADOR DEL ÁREA DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA			06 de junio de 2024		
2. SERGIO DIEGO GARCIA - FEDATARIO PÚBLICO			07 de junio de 2024		



salto de color blanco.”

En vista del Informe 84/2024 del Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil y atendidos los preceptos de aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, las Bases de Ejecución del Presupuesto y la Instrucción sobre los contratos menores del Ayuntamiento de Zaragoza y su sector público.

En virtud de todo ello, en su condición de órgano de contratación por delegación del Gobierno de Zaragoza en virtud de acuerdo de 17 de febrero de 2009, RESUELVO:

Primero.- Aceptar el desestimiento de URBAN TECHNOLOGY, S.L por los motivos expuestos, ya que no cumpliría la totalidad de las especificaciones técnicas previstas en la Ficha Técnica que rige la licitación del contrato y anular la aprobación del gasto de 10.823,45 €, así como la adjudicación del contrato menor correspondiente al Expediente Tramit@ 487779 hecha a favor de URBAN TECHNOLOGY, S.L por resolución del Coordinador del Área de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana de 17 de mayo de 2024 y notificada a la misma empresa el 20 de mayo de 2024.

Segundo.- Adjudicar el contrato administrativo menor de suministro denominado «contrato menor de suministro, cuyo objeto es la adquisición de un colchón de salvamento para el Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil del Ayuntamiento de Zaragoza», al siguiente licitador clasificado en la valoración de las ofertas, DRAGER HISPANIA S.A.U, con CIF A28063485 por un importe de 10.452 € (IVA excluido) desglosado en:

- Base imponible: 10.452,00 €
- IVA: 2.194,92 €
- Importe total de la oferta: 12.646,92 €

Tercero.- Autorizar y disponer el gasto, por importe de 12.646,92 € (IVA incluido) con cargo a la aplicación 2024-PEI-1361-62308 del estado de gastos del vigente presupuesto. El documento contable AD deberá remitirse al Servicio de Contabilidad junto con una copia de la presente resolución para su toma de razón contable.

Cuarto.- Notificar este acuerdo al adjudicatario, con indicación del régimen de recursos que proceda, y publicar la adjudicación en el perfil de contratante, así como proceder a dar traslado de la misma al Departamento de Contratación al objeto de proceder a su comunicación al Tribunal de Cuentas y al Registro de Contratos del Sector Público, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 335 y 346 LCSP, así como a su publicación en el Portal de Transparencia, en cumplimiento del artículo 8 de la Ley 19/2013, TAIPBG, y artículo 16 de la Ley 8/2015, de transparencia de la actividad pública y participación ciudadana de Aragón.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Resolución n.20240026079 - RESOLUCIÓN ACEPTANDO EL DESESTIMIENTO Y ADJUDICANDO AL SIGUIENTE LICITADOR	ID FIRMA	12157117	PÁGINA	2 / 3
-----------	---	----------	----------	--------	-------

FIRMADO POR 2 FIRMANTES

1. FELIPE CASTAN BELIO - COORDINADOR DEL ÁREA DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA
2. SERGIO DIEGO GARCIA - FEDATARIO PÚBLICO

FECHA FIRMA

- 06 de junio de 2024
- 07 de junio de 2024



SERVICIO CONTRA INCENDIOS, DE
SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL

Quinto.- La presente resolución se inscribirá en el libro de resoluciones electrónicas de los órganos unipersonales.

En Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica.

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez en
Código Seguro de Verificación: 50297MTcxNzYyNjY1MDQxODkyMzU4OTg4

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Resolución n.20240026079 - RESOLUCIÓN ACEPTANDO EL DESESTIMIENTO Y ADJUDICANDO AL SIGUIENTE LICITADOR	12157117	3 / 3
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA
1. FELIPE CASTAN BELIO - COORDINADOR DEL ÁREA DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA		06 de junio de 2024
2. SERGIO DIEGO GARCIA - FEDATARIO PÚBLICO		07 de junio de 2024